



GARANTÍA DE MOVILIDAD

¿QUÉ CUBRE?

Garantizamos tu movilidad vehicular en caso de:

Accidente Vehicular

Cuyos daños superen el deducible dictado por la aseguradora

Hasta por 10 días.

Pérdida Total

Por daños materiales o robo.

Hasta por 30 días.

x



Tenemos dos opciones de movilidad para ti:

▪ Vehículos de Transporte con Conductor (Uber)

con un monto máximo de \$300.00 M.N. por día

▪ Auto Sustituto



¿CÓMO FUNCIONA?



GARANTIZAMOS TU

MOVILIDAD

ADQUIÉRELA YA

EDEGA
AMÉRICA LATINA

(*) Los términos y condiciones del producto se encuentran desglosados en las Condiciones Generales de la Garantía de Movilidad. El servicio de transporte con conductor se prestará siempre y cuando se encuentre disponible en la zona. El Auto Sustituto corresponde a un vehículo subcompacto económico con transmisión automática o manual y aire acondicionado, según disponibilidad; mismo que requiere de un depósito en garantía de \$4,000.00 pesos M.N. La Garantía de Movilidad es un producto administrado, promocionado e implementado por EDEGA América Latina, S.A. de C.V., quien mediante el Contrato cubre con recursos propios los costos necesarios para el pago diario de servicio de transporte con conductor o la renta del Auto Sustituto, amparados por la Garantía de Movilidad, en caso de que el automóvil cubierto sufra un accidente vehicular que supere el deducible dictado por su aseguradora, o bien por Pérdida Total ya sea por Daños Materiales o Robo Total y una vez sean aprobados los puntos de revisión. La totalidad de montos cubiertos al título de la Cobertura se limita al valor del producto contratado por Plan de Movilidad. Sus derechos como consumidor están protegidos por la PROFECO y la Ley Federal de Protección al Consumidor. Este producto no es un seguro.